

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RENOYCONSULTING RENOCO S. A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 21 de marzo del año 2014 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle General Roca N32-239 y Bossano, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: David Fernando Larenas Herdoíza, titular de 400 acciones y Marie Claude Fierro Renoy, titular de 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran suscritas en el 100% y pagadas en el 25%.

Preside la Junta la Presidenta Titular, Marie Claude Fierro Renoy y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, David Fernando Larenas Herdoíza.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **RENOYCONSULTING RENOCO S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
4. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014 y fijar remuneración.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

David Fernando Larenas Herdoíza, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades sociales desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2013, estos documentos son aprobados por unanimidad.

4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014 y fijar remuneración.

La junta resuelve, por unanimidad, designar al Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, para que actúe como Comisario para el ejercicio económico del año 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.



Marie Claude Fierro Renoy
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



David Fernando Larenas Herdoíza
**Secretario – Gerente General
ACCIONISTA**